

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1978.-

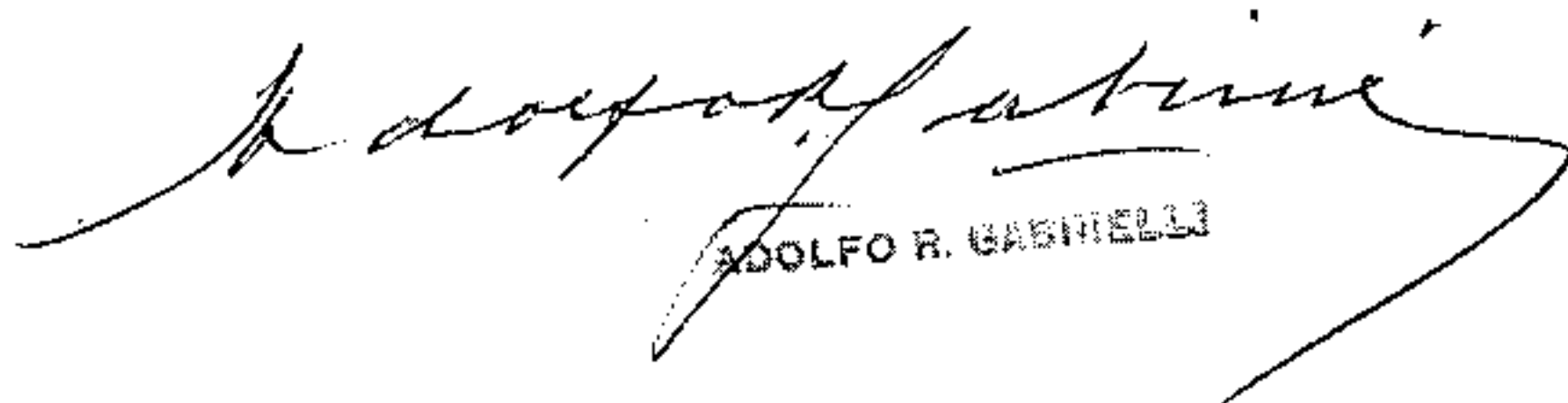
Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar la designación -a partir de la fecha de su nombramiento y hasta el 15 de noviembre próximo- de un AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio), en calidad de "Suplente", para dicho organismo.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio) 1-05-003-1-11-1120-133 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvanse a la citada Dirección, a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLI